



Real Casa de la Moneda  
Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre

## LICITACIÓN


**SUSCRIPCIÓN DE ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA MONEDA**

**LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO EN FÁBRICA PAPEL DE BURGOS**

Referencia nº AM/FP/002/2021-2022

Entidad contratante	Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM)
Dirección	c/ Jorge Juan, 106 - 28009 Madrid
Tipo de contrato	ACUERDO MARCO
Tipo de procedimiento	ABIERTO
Plazo previsto de ejecución	El plazo de duración del acuerdo marco será de 1 año, siendo la fecha prevista la que se establezca en el documento de formalización. El órgano de contratación podrá acordar la prórroga del Acuerdo Marco, por otro periodo de 1 año, debiendo comunicarla al contratista en un plazo no inferior a dos meses de la fecha de finalización del contrato. La prórroga será potestativa para la FNMT-RCM y obligatoria para el contratista.
Características y requerimientos	Según pliegos de condiciones adjuntos.  Junto con la documentación requerida para esta licitación, el licitador deberá incluir <b>copia digital de toda la documentación presentada en CD o memoria USB correspondiente a cada uno de los sobres, en su sobre correspondiente.</b>
Aclaraciones sobres los pliegos de condiciones	Cualquier consulta relacionada con el Pliego de Prescripciones Técnicas, puede ser dirigida a la dirección de correo: <a href="mailto:alfredogp@fnmt.es">alfredogp@fnmt.es</a>  Cualquier consulta relacionada con el pliego de condiciones particulares, puede ser dirigida a las direcciones de correo electrónico: <a href="mailto:ismael.fernandez@fnmt.es">ismael.fernandez@fnmt.es</a> <a href="mailto:dmateos@fnmt.es">dmateos@fnmt.es</a> <a href="mailto:ilsoria@fnmt.es">ilsoria@fnmt.es</a> <a href="mailto:alejandro.rubio@fnmt.es">alejandro.rubio@fnmt.es</a>

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>



Valor estimado del Acuerdo Marco	<p>El valor estimado del acuerdo marco será el valor estimado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, del conjunto de contratos basados contemplados durante la duración total del acuerdo marco, tomando como base el presupuesto anual establecido por el Departamento solicitante del suministro en función de sus necesidades, más las prórrogas previstas.</p> <p><b>El valor estimado</b> anual del acuerdo marco es de <b>TREINTA MIL EUROS (30.000,00 €)</b>.</p> <p>El valor estimado total, incluida la posible prórroga de un año, asciende a: <b>SESENTA MIL EUROS (60.000,00 €)</b>.</p>
Garantía Provisional	<p>De acuerdo con lo previsto en el artículo 106 de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, para la contratación objeto del presente pliego no se precisa la constitución de garantía provisional</p>
Criterio de Valoración de ofertas	<p>OFERTA ECONÓMICA 65% PLAZO ENTREGA 30% CONSULTA TÉCNICA 5%</p> <p>De acuerdo con el detalle incluido en el anexo III del pliego de condiciones particulares</p>
Plazo máximo de presentación de ofertas	<p>Hasta las 11 horas del día 20 de abril de 2021.</p>
Lugar para presentación de ofertas	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Registro General C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid Horario de Registro General de 9 a 14 horas</p> <p><b>Salvo el día indicado para la finalización de ofertas que solo se admitirán las recibidas antes de las 11 horas.</b></p>
Apertura de sobres	<p><b>Apertura pública de oferta técnica:</b> 11 horas del día 23 de abril de 2021.</p> <p><b>Apertura pública de oferta económica:</b> 11 horas del día 30 de abril de 2021.</p>
Lugar para apertura de sobres	<p>Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda (FNMT-RCM) Salón de Cien C/ Jorge Juan, 106 28009 Madrid</p>
Nota informativa	<p><i>La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda fundamenta su actividad en principios de calidad, eficiencia y seguridad, orientadas de forma íntegra, honesta y socialmente responsable. Son estos valores diferenciales de la FNMT-RCM los que le han procurado la confianza de clientes y ciudadanos.</i></p> <p><i>Esperamos de nuestros proveedores, colaboradores imprescindibles en su tarea, el compromiso de observar un alto</i></p>



**Real Casa de la Moneda**

Fábrica Nacional  
de Moneda y Timbre


*estándar ético en el desarrollo de su actividad industrial y comercial, a fin de consolidar una relación sólida y socialmente responsable.*

*Con el fin de dar a conocer esta iniciativa, hemos creado un Código de Conducta de Proveedores al que pueden acceder a través del apartado del "Perfil del Contratante" de nuestra página web ([www.fnmt.es](http://www.fnmt.es)).*

# PERFIL DE CONTRATANTE

Libre Difusión

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre - Real Casa de la Moneda

c/ Jorge Juan, 106, 28009 Madrid  91 566 66 66

<http://www.fnmt.es>